

ACTA No. 657 – DIRECTORIO del INACOOOP
05/12/2023

En Montevideo, el 5 de diciembre de 2023 a las 13 horas se reúne el Directorio del INACOOOP, en la sede de INACOOOP.

Asisten a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Andrés Carrasco, Julio Valdez y Washington Collazo (online).

Alternos: Juan Pablo Dall'Orso, Gustavo Cardozo y Claudia Becerra.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Letrado y Gissel Veres en Secretaría.

Martín Fernández, Ignacio Cuenca, Juan Amaro, Daniel Pisani se encuentran participando del almuerzo de ADM.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 656 del 28 de noviembre de 2023.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones

2.1.1 Visita a Rocha y Maldonado; 2.1.2 Plenaria RECM; 2.1.3 Invitación CAF

2.2 Informaciones

2.2.1 Viaje a Honduras y Panamá

Andrés Carrasco informa sobre su participación, junto a Martín Fernández, en la XXIII Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas, en la ciudad de Comayagua-Honduras.

2.2.2 Entrega de premios de INACAL

Danilo Gutiérrez informa sobre su participación, junto a Claudia De Lisio y Cecilia Ferrario, en la gala de entrega de premios y reconocimientos de INACAL.

2.2.3 Informe sobre reunión con INAU

Se recibe informe de la Directora del Área de Formación y Educación Cooperativa, sobre la reunión de cierre y evaluación del Convenio INACOOOP-INAU

2.3 Asuntos a integrar al Orden del Día

2.4 Solicitudes de reunión

2.4.1 FCPU por tema UTE

Se recibe nota de FCPU, para mantener una reunión con el Directorio luego de la presentación de la plataforma elaborada por las cooperativas del convenio UTE-INACOOOP.

3. INFORMES

3.1 Dossier de prensa; 3.2 Informe de situación de Cooperativas Sociales

ASUNTOS A CONSIDERAR

3.2 Requerimientos Auditoría Interna

Se recibe del Área de Planificación y Desarrollo para poner a consideración y aprobación por parte del Directorio, los requerimientos planteados por la Auditoría Interna y que fueron analizados en reunión conjunta con Andrés Carrasco, Julio Valdez, Lorena Lluberás y Claudia De Lisio.

°Dicha solicitud surge del decreto N° 280/022 “Formalizar aspectos documentales y organizacionales de la actividad de auditoría interna“ y para el cumplimiento del punto se requiere:

- 1) Incorporar en el organigrama del Instituto a la Unidad de Auditoría Interna dependiente del Directorio
- 2) Aprobación del Estatuto y Código de Ética de la UAI
- 3) Posteriormente remitir notificación a AIN respecto al Estatuto y Código de Ética de UAI aprobado por Directorio.

Asimismo, se pone a consideración el plan de auditoría 2023/2024 que fuera revisado e incorporadas las modificaciones propuestas.

El Directorio aprueba los requerimientos de la Auditoría Interna, el plan de auditoría 2023/2024 y el envío de la notificación a AIN.

3.3 Sistema de mediación

Se recibe del Área de Planificación y Desarrollo una propuesta para la generación de un sistema de mediación dado el incremento de las consultas relacionadas con conflictos dentro de las cooperativas.

El Directorio aprueba la propuesta presentada y encomienda a Diego Moreno la coordinación de este sistema.

3.4 Solicitud de auspicio publicación COVIDEF 1

Se recibe del Área de Planificación y Desarrollo una solicitud de apoyo de la cooperativa COVIDEF 1, para la publicación de un libro recopilando experiencias, anécdotas y logros que han marcado su trayectoria.

COVIDEF 1 Es la primera cooperativa de viviendas en la ciudad de Florida y en el marco de cumplirse 50 años desde su inauguración, se han propuesto la realización de esta publicación.

El Directorio aprueba este apoyo puntual, por tratarse de una cooperativa histórica en el Departamento de Florida, y que este apoyo se haga cuando se concrete la publicación.

3.5 Informe Gestión Humana

Se recibe informe de Gestión Humana con la planificación de licencias del personal para el primer trimestre de 2024, para conocimiento del Directorio.

Se presenta además un borrador de convenio marco con la Facultad de Información y Comunicación que tiene por objetivo generar un acuerdo de cooperación institucional, y en principio contar con la posibilidad de acceder a estudiantes de dicha facultad que realicen pasantías en INACOOOP, tanto remuneradas como no remuneradas.

El Directorio analizará este tema en la próxima reunión de Directorio.

3.6 FRECOOP: RABBIT

Se recibe solicitud de la cooperativa de trabajo RABBIT para un préstamo de la Línea de Crédito General por \$ 1.982.505 (un millón novecientos ochenta y dos mil quinientos cinco pesos uruguayos).

Analizada la solicitud por el Área de Financiamiento y Desarrollo Productivo, recomienda al Directorio aprobar la solicitud en las siguientes condiciones:

- Monto \$ 1.983.000 (un millón novecientos ochenta y tres mil pesos uruguayos) a repagarse en UI
- Plazo total: 18 meses, con 6 de gracia y luego 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas;
- La tasa de Interés a aplicar es de UI + 6%.
- Como garantía se propone:
 1. Fianza Solidaria de los Integrantes de la Cooperativa.
 2. Cesión del contrato con el Frigorífico Minas (Arroyal S.A.).

Adicionalmente, y en la medida de aprobar la solicitud, se recomienda:

Desembolsar el monto en dos partidas, una con la inversión inicial necesaria, aproximadamente 60% al inicio y el restante 40% a partir de los 60 días.

Con respecto al contrato firmado por el Frigorífico Minas, considerar que en el contrato se debería cambiar el "hasta" por "al menos", y además fijar cantidades mínimas.

Realizar un acompañamiento de un consultor en los primeros meses, a través del PROCOOP, que sea de asistencia técnica, reportando cierta información al área de seguimiento de INACOOOP.

El Directorio aprueba de acuerdo con las recomendaciones del Área y en la medida que el contrato se cambiará, se resuelve modificar el plazo del contrato a 18 meses, para estar cubiertos desde el punto de vista de las garantías.

3.7 Planificación licencias Directores de Directorio

El Directorio resuelve planificar los períodos de licencia para el primer trimestre del año 2024, a efectos de cargarlos en COOPERBIT.

3.8 Última sesión de Directorio 2023 y primera del 2024

Se resuelve fijar la última reunión de Directorio para el 19 de diciembre próximo y la primera reunión de 2024, para el 23 de enero.

3.9 Varios

3.9.1 Nota del liceo Alternativo

Se toma conocimiento de la nota del liceo Alternativo enviada a FCPU por el tema de las elecciones.

3.9.2 Jornada de intercambio sobre Educación Cooperativa

Se informa sobre la jornada de debate e intercambio sobre educación cooperativa realizada el pasado 30 de noviembre.

Esta instancia, organizada por la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU), INACOOOP y la Universidad de la República, comenzará este año y continuará en 2024 y tiene por objetivo intercambiar sobre cooperativas de educación y políticas públicas, evaluando las relaciones actuales y pensando posibles y potenciales vínculos.

Se deja constancia que FCPU convocó y organizó esta instancia y no participó del evento.

3.9.3 Reunión con OEA-AUCI y Consultores Internacionales

Se informa sobre la reunión mantenida con referentes de OEA, AUCI, ACODEA (Agriagencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) y SCOPE insight, para intercambiar sobre el proyecto de cooperación “Fortalecimiento del ecosistema de las cooperativas en Uruguay por medio del modelo de centros de desarrollo de pequeñas empresas”, que tendrá una primera etapa piloto en los departamentos de Río Negro y Durazno.

Siendo las 14 horas se levanta la sesión.